JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales

Anexo B)

Modelo de certificado del cumplimiento de la adopción de las medidas de publicidad exigidas en el Decreto 188/2018, de 13 de noviembre.

D/Dña		, con NIF,	
en calidad de repre	sentante legal de la entidad	, co	
NIF	, y domicilio en C/	, núm, de	
ciudad de	, en nombre y representación de la mis	sma:	
	entidad a la que represento, beneficiaria de	<u> </u>	
del programa de inte	erés general	, por importe o	
euro	s, según Resolución de 28 de febrero de	2024, de la Secretaria General d	
Servicios Sociales, I	nclusión, Infancia y Familia por la que se res	suelve el procedimiento de concesio	
de subvenciones con	vocadas al amparo de la Resolución de 25 de	septiembre de 2023, de la Secretar	
General, por la que	se convocan subvenciones para la financiac	ión de programas de interés gener	
en la Comunidad A	Autónoma de Extremadura con cargo a la	asignación tributaria del 0,7% d	
Impuesto sobre la l	Renta de las Personas Físicas, 2023 (DOE)	núm. 51, de 13 de marzo de 2024	
cumple las medida	s de identificación y publicidad establecida	as en el artículo 17.f) del Decre	
-	e noviembre, para lo que acompaño fotogra	· ·	
subvención concedi		•	
••			
	y surta los efectos oportunos, firmo la pre	esente certificación en la ciudad o	
, a	de del año 202		
	(Firma electrónica del representante	e legal)	

CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES SECRETARIA GENERAL S.G. DE SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN, INFANCIA Y FAMILIA

Código UAD: A11030106 - SERV. DE PROGRAMAS SOCIALES Y MIGRACIONES

Resolución de 25 de septiembre de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2023 (DOE núm. 199, de 17 de octubre de 2023).